



PitLane

Fecha: 23/11/2025

Hora: 10:30

Asunto: Nota Informativa 1 – Protocolo sobre la asistencia a la entrega de trofeos

Doc. Nº: 12

De: Director de Carrera

Para: A todos los participantes

Buenos días a todos

Quisiera recordaros, que según el artículo 6.9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas RACE 2025, la **asistencia a la entrega de trofeos es obligatoria** salvo causa de fuerza mayor, este hecho debería ser comunicado por escrito al director de carrera para que el Colegio de Comisarios Deportivos lo autorice.

En concreto el artículo 6.9 del R.D. CEEA RACE 2025 especifica:

La no participación en la ceremonia de entrega de premios llevará una penalización, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Muchísimas gracias a todos por vuestro compromiso y colaboración.

**D. Antonio José González
Rodríguez**
DC-1760-ESP/M
Director de Carrera

Circutor

